

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 27-05-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ingeniería Mecánica

Coordinador/a: OLMEDA SANTAMARIA, ESTER

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

CINEMATICA DE MAQUINAS. CALCULO DE MAQUINAS. MECANICA FUNDAMENTAL

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

Tras cursar la asignatura el alumno habrá adquirido competencias generales relativas al ámbito del transporte, así como competencias específicas a la ingeniería del transporte de vehículos rodado por carretera y por vía férrea. Además podrá desenvolverse en el sector del transporte desde el punto de vista de su gestión y calculo de parámetros de tráfico

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1.- INTRODUCCION AL TRANSPORTE.
- 2.- INGENIERIA DE TRÁFICO. MODELOS MACROSCÓPICOS.
- 3.- INGENIERIA DE TRÁFICO. MODELOS MICROSCÓPICOS.
- 4.- CONTACTO NEUMATICO-CALZADA Y RUEDA-RAIL.
- 5.- TRANSPORTE EXTRAVIARIO.
- 6.- OPERACIONES DE TRENES DE VIAJEROS.
- 7.- SEGURIDAD VIAL.
- 8.- TRANSPORTE INTERMODAL.
- 9.- TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS.
- 10.- RUIDO EN EL TRANSPORTE.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las actividades empleadas para la formación de esta asignatura se basan fundamentalmente en clases teóricas en las que se desarrollan detenidamente las materias objeto de la asignatura, acompañadas de sesiones de problemas impartidos en el aula. Una serie de prácticas de laboratorio (2) sirven para poner en juicio del alumno algunos aspectos difíciles de exponer en el aula. Finalmente se realizan visitas a empresas del sector con el fin de que el alumno conozca de primera mano algunos aspectos relatados en la asignatura. Las visitas y su número dependen cada curso académico del número de alumnos matriculados. Cuando se tenga ocasión se recurrirá a ponentes procedentes del sector.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- A. Examen FINAL teórico-práctico sobre los contenidos teóricos y ejercicios prácticos del programa de la asignatura.
- B. Evaluación continua. Consta de:
 - B1. Trabajo de la asignatura y bajo la supervisión del profesor coordinador. Debe contemplar algún aspecto de la misma y debe contemplar preferentemente algún caso práctico de la misma.

En Convocatoria ordinaria la calificación final se desglosa en A:40%, B: 60%

En Convocatoria extraordinaria la calificación final será la máxima entre:

- Con evaluación continua: A:40%, B:60%
- Sin evaluación continua: A:100%

En el examen teórico hay que sacar una nota superior al 3,5/10 para aprobar la asignatura.

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

